

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. De Lunes, 20 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Erika Marcela Forero Charry	17/11/2023	Auto Rechaza De Plano - Solicitud De Pago Directo Formulada Gm Financialcolombia S.A. Por Falta De Competencia. En Efecto, Remítase A La Oficina Judicial Correspondiente El Expediente Para Que Sea Conocido Por El (La) Juez (A) Civil Municipal De Bogotá-Reparto	
08001315300320230027400	Controversias En Procesos De Insolvencia	Jaime Atehortua Saumeth		17/11/2023	Auto Rechaza De Plano	

Número de Registros:

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 182 De Lunes, 20 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001405301420230065801	Impugnación Tutela	Samira Visbal Santodomingo	Avon.		Sentencia Segunda Instancia - Revocar El Fallo De Tutela De Fecha Veinticinco (25) De Septiembre Del Año Dos Mil Veintitrés (2.023), Proferido Por El Juzgado Catorce Civil Municipal De Barranquilla, Etc.	

Número de Registros:

6

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 182 De Lunes, 20 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301020070013600	Ordinario	Angela Lucia De Sandoval	Isabel De Sandoval	16/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Providencia Del 17 De Octubre De 2023 El Tribunal Superiorde Barranquilla Sala Séptima De Decisión Civil Familia Resolvió Revocar El Auto Del 14 De Septiembre De 2023, Etc.
08001315301120110023800	Ordinario	Leonardo Arzuza Torres	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	17/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Etc.

Número de Registros:

6

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 182 De Lunes, 20 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001315300320230023500	Tutela	Saray Patricia Acosta Nuñez	Juzgado Diecisis De Pequenas Causas Y Competencia Multiples De Barranquilla	16/11/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concédase La Impugnación Impetrada Contra La Sentencia De Fecha Veintisiete (27) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023), Ante El Honorable Tribunal Superior Sala Civil-Familia De Esta Ciudad, Etc.	

Número de Registros:

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación